



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 0242-2019-UNAP-FE

Iquitos, 24 de setiembre de 2019

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto el Oficio N° 072-2019-UNAP-FE-UIFE, de la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO – Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, quien solicita reconocer a las nuevas Directoras de Departamentos Académicos para integrar el Directorio Consultivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, la Directora de la Unidad de Investigación comunica que; con Resolución Decanal N° 033-2018-FE-D de fecha 08 de febrero de 2018, se ha reconocido a los miembros del Directorio Consultivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería integrado por las siguientes docentes como miembros: Mgr. Elba FLORES TORRES, Mgr. Licenia MONTES VASQUEZ y Magr. Zulema ORBE GAVIOLA; y habiendo culminado su mandato de dos de ellas, por lo que solicita reconocer a las nuevas Directoras de Departamentos Académicos para integrar el Directorio Consultivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería.

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad,

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer a los miembros del Directorio Consultivo de la Unidad de Investigación, integrada por las siguientes profesionales:

- | | |
|--|---------|
| • Dra. Elsa REYNA DEL AGUILA
Directora (e) del Departamento Académico de Ciencias Clínicas | Miembro |
| • Dra. Juanita de Fátima TEJADA GASTELO
Directora del Departamento Académico de Ciencias Integradoras | Miembro |
| • Mgr. Zulema ORBE GAVIOLA
Directora del Departamento Académico de Ciencias Psicosociales | Miembro |

ARTICULO SEGUNDO: El periodo de vigencia como miembros del Directorio Consultivo de la Unidad de Investigación, es del 24 de setiembre del 2019, hasta la culminación de sus mandato como Directoras de Departamentos Académicos.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA
Decana



Mgr. Josefa CÁRDENAS URBINA
Secretaria Académica



c.c.: Interesados (3), Dptos. Académicos (3), UIFE, Archivo.

"Todos Comprometidos con la Acreditación"

Dirección: Pasaje Dina Limaco N° 186, Iquitos, Perú
Teléfono: (065) 26 6368

www.unapiquitos.edu.pe
Correo: enfermeriaunap@hotmail.com

**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2018